

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
C/ Edison 4  
28006 Madrid

En Roquetas de Mar, a 05 de marzo de 2018

Estimados señores,

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo al compartimento HERRADURA AZUL, perteneciente al fondo de inversión ESFERA (nº 4975):

El día 27 de febrero de 2018 comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil las acciones de ROBOT S.A. Como consecuencia de este hecho, el valor liquidativo del compartimento se incrementó desde 83,959574 hasta 91,843781, equivalente a un incremento del 9,39%.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saluda atentamente



esfera capital  
Gestión SGIIC, S.A.U.  
C.I.F. A04826863  
C/Chillida nº4 - Planta 4ª  
CP 04740 - Roquetas de Mar (Almería)  
Tel. 950 101 090 - Fax. 950 101 764  
[www.esferacapital.es](http://www.esferacapital.es)

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, S.A.U.